

EL ECO DE CARTAGENA.

Viernes 16 de Mayo de 1879.

EL CONFESOR DE LA REINA.

EPISODIO HISTÓRICO.

Corría el año mil trescientos ochenta y tres.

Wenceslao, príncipe sanguinario, por muerte de su padre el piadoso Carlos IV había tomado en sus manos el cetro de Alemania y de Bohemia.

Tenia este por esposa á una hija de Alberto, duque de Baviera, llamada Juana, dechado de virtud y de todas aquellas estimables prendas que deben adornar á una ilustre Princesa.

Brillaba por aquellos tiempos la Iglesia de Praga por la fama de un elocuente orador, que á la vez estaba encargado de predicar al César en los tiempos de Cuaresma.

Dotado de un gran desahucio de todas las brillantes terrenas, Juan, que así era su nombre, humilde sacerdote salido de la oscuridad de una aldea, había renunciado obispados, honores y cuantas distinciones le ofreciera el afecto del Rey.

Tal era el confesor de la Reina.

Plañía esta en el retiro de sus solitudes la vida licenciosa de su esposo. Aborrecía este la pureza de costumbres de la Reina; y del retraimiento de esta del irato y comunicación conyugal, brota en su alma la más desahucada de las pasiones.

El Rey llegó á dudar de la fidelidad de su esposa.

Esclavo de una incertidumbre horrible, presa su imaginación de una idea abrumadora, de que no era bastante á distraerle ni sus orgías, ni las crueldades con que pretendía satisfacer sus sanguinarios instintos, quiso salir de sus dudas exigiendo al confesor de la Reina la revelación de cuanto ésta le confiara bajo el secreto de la confesión.

En vano fueron las riquezas, los honores y las dignidades puestas á la impiedad de sus intentos. Solo quedaba por tentar á la violencia.

Sucedió un día, que habiéndosele sacado á la mesa un ave no aderezada á su gusto, mandó que asasen al cocinero en la misma hornilla. Avisado de ello el confesor de la Reina se presentó al Rey á pedir gracia por aquel infeliz.

Ni súplicas, ni reconvenciones fueron bastantes á revocar tan inicuo mandato; y la santa indignación del sacerdote fué castigada á su vez en la oscuridad de un calabozo.

Uno tras otro enviado fueron á ofrecerle allí, primero la libertad á

cambio de la criminal revelación que pretendía; después una amistad insidiosa, creyendo obtener por medio de los halagos mejor fortuna en sus intentos.

Wenceslao pudo convencerse una vez más de la inutilidad de sus esfuerzos para conseguirlo; y el confesor de su esposa se vió de nuevo en la cárcel, donde por añadidura, fué descoyuntado en el petro, al mismo tiempo que se le quemaban sus costados con hachas encendidas.

Temeroso el Rey de un alboroto del pueblo á la vista de este hecho horrible ejercido en una persona tan respetada como generalmente querida, ordena presuroso su escarcelamiento y que se le curen sus heridas.

Pasaron algunos días; pequeña tregua concedida á una existencia pendiente solo de una palabra del Monarca. Sufrió este con el infierno de sus colos, el torcedor de la humillación. Su locura no le dejaba, ver otros caminos que la revelación ó la muerte.

Por última vez hizo llamar á su presencia al confesor de la Reina, y encendido en cólera le dice: *Ten entendido, oh sacerdote, que vés á morir si inmediatamente no me revelas la confesión de mi esposa, exponiendo todas cuantas cosas, aun las más mínimas, que ha fuido á tu secreto. Esto es hecho; persistes; juro á Dios que beberás agua.*

El sacerdote nada le respondió.

Algunas horas después, cuando la noche había desdoblado su manto sobre el mundo, el confesor de la Reina Juan, atado de pies y manos fué arrojado al Moldava desde el puente que une á la antigua con la moderna Praga, obedeciendo al mandato del Rey: *Coged á ese hombre y arrojarle en el río; luego que sea de noche para que no sea notoria al pueblo su sentencia y su castigo.*

Tuvo lugar tan trágico acontecimiento en la vigilia de la Ascension del Señor, en el año ya indicado mil trescientos ochenta y tres; y su memoria la celebra la Iglesia el día diez y seis de Mayo.

Su cuerpo descansa en la misma Iglesia de Praga y sobre su sepulcro se colocó la siguiente inscripción: *Aquí yace el venerable señor y maestro Juan Nepomuceno, canónigo de esta Iglesia, y confesor de la Reina; el cual, habiendo sido tentado en vano por Wenceslao Rey de Bohemia, hijo de Carlos IV, para que quebrantase el sigilo sacramental, sufrió con invicta constancia crueles tormentos; y últimamente, fué precipitado desde el puente al río Moldava. Ilustrólo Dios con milagros, y fué sepultado en este sitio en el año del señor de 1383.*

En la Sacristía de la Iglesia del Hospital de Caridad de esta ciudad se veía hasta hace algunos años un

cuadro de regular mérito artístico que representaba este suceso; y en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Gracia existe la imagen del Santo que tuvo en ella su Capilla propia y fué honrado en lo antiguo por una devota hermandad, cuyas principales prácticas eran la celebración de ejercicios espirituales que llamaban de la Buena muerte. Todavía se conoce por este nombre una parte de terreno en la diputación de la Aparecida, término de esta ciudad, cuyas tierras fueron bienes propios de la hermandad de San Juan Nepomuceno.

Este mártir de la fidelidad y del sigilo de la confesión sacramental, es el que ha tomado por patrono el distinguido Cuerpo de Infantería de Marina; y á quien el tercer Regimiento del arma de guarnición en este departamento celebra hoy con inusitada pompa y espíritu religioso que tanto honra los sentimientos de sus individuos.

MANUEL GONZALEZ.

VARIEDADES.

Solución á la charada del número anterior: *Peruana.*

Charada.

*Primera, en el corazón,
dos cuarta, un amigo mío,
prima, dos, tres, una esposa,
y mi todo es mi marido.*

La solución en el número próximo.

CRONICA LOCAL.

En otro lugar del periódico verán nuestros abonados una importante disposición de la Dirección general de contribuciones, relativa al amillaramiento. Llamamos la atención acerca de ella.

Publicamos á continuación el anuncio de los abonos especiales, que ayer dijimos, abría D. Enrique Soto en el Teatro circo de su propiedad.

TEATRO-CIRCO.

Celosa la empresa de este Teatro en proporcionar al respetable público cartagenero toda clase de ventajas, tiene el honor de anunciar la apertura de dos nuevos abonos, que por sus condiciones especiales, están el alcance de todas las fortunas, permitiéndole disfrutar localidades á su gusto en periodos cortos y días determinados.

Abono de veinte funciones que empiezan de 1.º de Junio.

Asientos de palcos sin entrada, 50 reales.

Butacas sin entrada, 70 idem.

Plateas sin idem, 600 idem.

Abono para Domingos y Jueves ó sean los días de moda, desde 1.º de Junio á 20 de Julio inclusive, comprendiendo quince funciones.

Asientos de palcos sin entrada, 40 reales.

Butacas sin entrada, 56 idem.

Plateas sin idem, 480 idem.

De cuatro á seis de la tarde se admiten encargos para dichos abonos sin perjuicio de continuar abierto el de á diario y á turno, en la Contaduría de este Teatro.

Cartagena 15 Mayo 1879.—El representante de la empresa, Manuel Moncayo.

Los abonos se expenden provisionalmente, en la droguería de D. Enrique Soto.

Cada día se hace más notable la concurrencia al solemne novenario que viene celebrándose en la Catedral á nuestros Patronos los Cuatro Santos. El dignísimo anciano, alma de estos cultos, debe estar satisfecho en su entusiasmo y amor por todo lo que tiene relación con el primero y más glorioso de nuestros monumentos históricos.

El ilustrado orador Dr. Sr. D. José Rizo Lopez debe estarlo también por la complacencia con que sus feligreses acuden á escuchar su elocuente palabra.

Según nos dicen ha sido nombrado Comandante de la División naval del Sur en Filipinas, el Sr. D. Angel Topete, Comandante de la Corbeta de guerra *Ferrolana*, escuela de Marina.

Por las tardes baja al Almajar el Regimiento de Infantería de S. Fernando núm. 11, á ejecutar el ejercicio de batallón.

Hemos tenido ocasión de presenciarlo algunas veces y podemos decir parecen veteranos, soldados que solo llevan tres meses escuadras de instrucción.

El domingo próximo tendrá lugar en el vecino pueblo de Escobredas la tradicional fiesta de la Cruz, que no pudo efectuarse en su día á causa de los temporales.

Sabemos que se hacen grandes preparativos para solemnizar este acto religioso, que ha de llamar numerosos concurrentes al indicado pueblo.

Cuando se ven tantas rifas que todas y cada una tienen objeto á cual más benéfico y filantrópico, se ensancha el ánimo considerando que si bien son muchos nuestros males y miserias no faltan personas cari-